

# LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . . UNA peseta  
Fuera: semestre. . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRICION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

JACA

Calle Mayor, 16.

Jueves 29 Diciembre de 1910

Franqueo  
concertado

Toda la correspondencia a nuestro

Administrador

Núm. 197

## La municipalización de la carne en España

Con datos irrecusables podemos demostrar que en España se han tomado iniciativas de carácter sociológico, con mucha anterioridad a los demás países de Europa, que aparecen a la cabeza del progreso moderno.

La participación en los beneficios, que hoy se considera en todos los pueblos cultos como un bello ideal de la clase obrera, fué entre los agricultores y ganaderos de la Mancha de práctica general, debiéndose a esto la solidaridad de intereses y cordialidad de relaciones que siempre existieron, entre los propietarios y el personal a su servicio.

Cuando por toda Europa se hace una activa campaña de propaganda en favor de la participación en los beneficios, los agricultores y ganaderos manchegos abandonan el campo que, antes que nadie habían conquistado en la lucha por las ideas progresivas.

Hace seis años, después de pasar algunas horas en las ruinas romanas de Sagunto, visité el centro de la población, y en una de las plazas vi el anuncio de una Caja de Ahorros que, de las informaciones que después pude recoger, resultó que era una *Caja rural* establecida en fecha muy remota por un sacerdote de gran cultura, y de una fuerza de voluntad capaz de vencer todas las resistencias que le presentaron la ignorancia y la apatía de sus feligreses.

En Sagunto se anticiparon a los esfuerzos realizados en Alemania e Italia para combatir la usura; pero el modesto sacerdote valenciano quedó obscurecido, porque sus laudables iniciativas no tuvieron más radio de acción que en el término municipal de Sagunto.

Las operaciones de la *Caja rural* de esta histórica ciudad, se diferenciaban poco ó nada de las fundadas en Alemania por Raiffeisen.

La carestía de las subsistencias tiene ahora en gran alarma a todas las clases sociales, y como los artículos más precisos para una alimentación sana y suficiente son la carne y el pan, todos los sociólogos estudian la forma más práctica de que los consumidores pobres y ricos, puedan proporcionarse dichos

productos con el menor coste posible.

De día en día aumenta sus proselitismos el apostolado en favor de la municipalización de los servicios, y esta empresa, que tan fácil y provechosa resulta cuando se trata del alumbrado, el agua y el teléfono, ofrece dificultades que muchos estiman invencibles para municipalizar la carne y el pan.

También en esto España puede ofrecer enseñanzas del mayor aprecio.

La carne estuvo municipalizada en Huelva, Moguer y otros pueblos de esta comarca hasta hace muy pocos años, que surgieron rozamientos entre los ganaderos y las corporaciones municipales.

El altruismo con que se procedía por el Ayuntamiento de Moguer bien merece que se divulgue como un ejemplo recomendable.

Las reses destinadas al Matadero municipal se adquirían por subasta ó concurso, y los precios de la carne en la tabajería municipal, durante los meses de verano, cubrían los gastos y dejaban un margen muy pequeño de beneficios, que servía para formar un fondo de reserva, que en invierno permitía vender la carne con cotizaciones más bajas que las precisas para cubrir gastos. De suerte que en los días tristes de invierno, cuando por falta de trabajo los braceros disponían de recursos muy mermados, el Ayuntamiento les vendía la carne con pérdida, y el déficit que este rasgo de altruismo originaba se enjugaba con las economías, realizadas en los meses más prósperos del año.

No hay en Europa otro caso parecido de municipalización de la carne.

Con iniciativas de esta clase, los asalariados de levita y blusa tienen resuelto el problema de las subsistencias. Las Cooperativas y los Ayuntamientos pueden y deben establecer una leal inteligencia con los ganaderos, que reportará a todos muy positivos beneficios.

El consumidor tendrá carnes buenas a precio económico, y los ganaderos venderán con mayor estimación, cuando se vean libres de la tiranía de los intermediarios.

Rivas Moreno.

## DE HIGIENE

### El corazón de los fumadores

Obsérvase en la vida actual una gran tendencia a la melancolía. Llegan a ella legiones de hombres, pasando por varias series de horas de sufrimiento y llanto. Falta a las generaciones aquella tranquilidad tersa y serena que hacía risueña la existencia de los que nos precedieron.

Aun los que triunfan, ven palpitante en el fondo de su satisfacción algo indefiniblemente extraño. En todos hay momentos de espanto, de sobresalto. Es un decaimiento de agonía que lo empaapa, que lo satura todo.

Agonía engendrada por la falta de salud, de vigor, por la lenta acción de una multitud de venenos que poco a poco van preparando el naufragio de la dicha.

Y lo sensible es que el remedio está al alcance de cualquiera en la mayoría de los casos. Véase lo que ocurre con el tabaco. Contra su uso han predicado belicosamente los higienistas en masa, pintando con rojos tonos los daños y peligros de la intoxicación. La burla, una burla en que hay mucho afán de engañarse, ha sido el resultado la generalidad de las veces. Y, no obstante, nada justifica esta indiferencia: el tabaco es dañino en un grado tal, que el conocimiento exacto de los peligros que encierra llevaría el terror al ánimo de los fumadores, aun al de los más valerosos, ante la soberana amenaza de la muerte.

Uno de los órganos que más fácilmente sufren es el corazón. Comienzan los trastornos de este órgano por una sensación de pesantez en el pecho y dolores agudos de corta duración en la región precordial. En un grado más acentuado el dolor adquiere un aspecto de angustia, y en casos no raros llega a reproducir el cuadro de la angina del pecho.

En los que llevan fumando muchos años—quince ó veinte—los fenómenos dolorosos son menos acentuados; existe, sí, un dolor, pero poco intenso, aunque por su persistencia llega a constituir una causa de obsesión. Se debilita el corazón, hay gran tendencia a los síncope, se amengua la existencia y aparece la neurastenia con todo

su cortejo de aberraciones y amarguras.

Bureau (Ges. Mez. de Nantes, 1907, núm. 32), que ha estudiado minuciosamente estos asuntos, hace notar que los trastornos de los fumadores antiguos tardarán en desaparecer, comenzando de nuevo en cuanto el enfermo vuelve a fumar, aunque sea moderadamente.»

La importancia de la cuestión no necesita ser encomiada.

La salud lo es todo. Un trastorno morboso, por pequeño que sea, nubla toda alegría, se rompe el equilibrio del vivir. Por ello, todos los que hacen del tabaco un culto, ejercerían para consigo propios una gran obra de caridad abandonando el perjudicial placer. El no haber sentido ninguno de los trastornos precoces, nada indica.

Son muchos los que cayeron en la neurastenia arrastrados por un corazón arritmico, debilitado, sin antes haber sido puestos en guardia por el menor trastorno cardíaco. La dolencia aparece brusca, rápidamente; de improviso las torturas morales y físicas, la decadencia del espíritu, se encargan de amargar las burlas y menosprecio de los consejos de los higienistas, cuya voz apenas se oye cuando rebosa la salud. Y sin embargo si se les escuchase, la vida sería más libre, más florida, más luminosa.

Dr. C. Juarros.

## FISCALES MUNICIPALES

Relación de las personas nombradas por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Zaragoza, para desempeñar los cargos de Fiscal municipal y suplente del mismo durante los años 1911 a 1914 en el término municipal de Jaca y de los adjuntos que en esta ciudad han de actuar durante el año 1911.

Abay. D. Francisco Calvo Pérez, Fiscal; D. Mateo Sánchez Calvo, suplente.

Abena. D. Miguel Jarne Coronas, Fiscal; D. José Escartín Aisa, suplente.  
Acin. D. Andrés Ciprián Barrio, Fiscal; D. Mariano González Bescós, suplente.

Aermuer. D. José Cajal Cajal, Fiscal; D. Domingo Pardo Pardo, suplente.

Agüero. D. José Callán Navarro, Fiscal; D. Agustín Romero Arbués, suplente.

Aisa. D. Victor Cebrián Galindo, Fiscal; D. Mariano Gil López, suplente.

Ansó. D. Juan Blas Gastón Brun, Fiscal; D. Juan José Pérez Fanlo, suplente.

Anzánigo. D. Antonio Castán Malo, Fiscal; D. Vicente Coronas Campo, suplente.

Aquilué. D. Martín Ferrer Lloro, Fiscal; D. Ramón Gavín Galindo, suplente.

Ara. D. Ramón Artero Ara, Fiscal; D. Mariano Gil Piedrafito, suplente.

Araguás del Solano. D. Sebastián Larraz Izuel, Fiscal; D. José Sarasa Cavero, suplente.

Aragués del Puerto. D. Antonio Casajús Ipas, Fiscal; D. Manuel Calvo Pascual, suplente.

Arbúés. D. Angel Anaya Gabás, Fiscal; D. Vicente Anaya Giménez, suplente.

Aso de Sobremonte. D. Antonio Pérez Oliván, Fiscal; D. José Escartín Piedrafito, suplente.

Atarés. D. Rufino Piedrafito Aso, Fiscal; D. José Jarne Cavero, suplente.

Bailo. D. José Fanlo Arbúés; Fiscal; D. Antonio Samper Jaime, suplente.

Baraguás. D. Teodoro Gil Viu, Fiscal; D. Mariano Portaña Grasa, suplente.

Berbusa. D. Tomás Otal Cazarro, Fiscal; D. Miguel Ramón Casaus, suplente.

Berdún. D. Camilo Pachau Novillos, Fiscal; D. Ignacio Bueno Ferrer, suplente.

Bernués. D. Antonio Usieto Piedrafito, Fiscal; D. León Estallo Aso, suplente.

Bescós de Garcoipollera. D. Ramón Castañé Mayor, Fiscal; D. Agustín Lanuza Bescós, suplente.

Biescas. D. Joaquín Fanlo Ara, Fiscal; D. Pedro Cajal Escartín, suplente.

Biniés. D. Dionisio Biniés Estaún, Fiscal; D. Gregorio Arto Sauz, suplente.

Borau. D. José Alegre Sánchez, Fiscal; D. Bernardo Antonio Alegre, suplente.

Botaya. D. Mariano Ara Fernández, Fiscal; D. Manuel Lain Gabás, suplente.

Canfranc. D. Rafael Casajús Iguael, Fiscal; D. Francisco Perales Abajer, suplente.

Caniás. D. Bartolomé Bescós Dieste, Fiscal; D. Guillermo Gil Palacín, suplente.

Cartirans. D. Jorge Piedrafito Cañardo, Fiscal; D. Miguel González Bergna, suplente.

Castiello de Jaca. D. Blas Iguael Campo, Fiscal; D. Tomás Pueyo Martínez, suplente.

Pueyo de Jaca. D. Ramón Paez Paez, Fiscal; D. Francisco Guillén Pueyo, suplente.

Embún. D. Antonio Urrea Arto, Fiscal; D. José Aznárez Pascual, suplente.

Ena. D. Antonio Allué Ubieta, Fiscal; D. Lorenzo López García, suplente.

Escarrilla. D. Rudesindo López Fanlo, Fiscal; D. Francisco Acín Ventura, suplente.

Escuer. D. Antonio Pardo Usieto, Fiscal; D. Pedro Pardo Pardo, suplente.

Esposa. D. Valentin Acín García, Fiscal; D. Antonio Lanuza Lobera, suplente.

Espuéndolas. D. Isidoro Escolano Lasosa, Fiscal; D. Andrés Campo Pérez, suplente.

Fago. D. Felipe Corrales Pueyo, Fiscal; D. Santiago Gastón Samitier, suplente.

Gavín. D. Ramón Biescas Galindo,

Fiscal; D. Joaquín Lafuente Giménez, suplente.

Gésera. D. Ramón Blasco Santolaria, Fiscal; D. José Grasa Villacampa, suplente.

Adjuntos

Jaca. 1. D. José María Lacasa Sánchez-Cruzat; 2. D. José Lacasa Ipiéns; 3. D. Mariano Abad Barba; 4. D. Pedro Sánchez Cruzat; 5. D. Mariano Roldán Biescas; 6. D. Domingo Ara Pueyo; 7. D. Mariano Jarne Calvo; 8. D. Francisco Pes Mesoner; 9. D. Tomás Fanlo Laclaustra; 10. D. José Acín Iguael; 11. D. Teodoro Iguael Guillén; 12. D. Manuel Añados Echeto.

Correspondencia

MADRID

Esperando la crisis.—El resultado de un debate.

Cuanto creían que la crisis iba a surgir alrededor del día de Inocentes, pareceme que se han equivocado. El Sr. Canalejas se muestra rehacio a plantear la cuestión, comprendiendo, sin duda, que es más difícil la sustitución de varios ministros que tener que habérselas con todas las derechas reunidas.

Por muchas que fueran las carteras disponibles serian pocas para contentar a los aspirantes a Ministros.

Ahi es nada. Cada personajillo se cree con derecho a ser presidente del Consejo, cuando meros.

Hace meses se habló de una reorganización casi completa del Gobierno, quedando solo, dentro de él, los señores García Prieto y Cobián.

Después se redujo el número y, por último, se dijo que la crisis quedaba reducida a la sustitución del Sr. Calbetón por el Sr. Gasset.

Pero esta última solución parecia insólita y no tenía siquiera en su abono el hecho de que el Sr. Gasset representase, dentro del nuevo Gobierno, a la fracción Moret. Además, había una razón poderosa para no creer en ella y era que parecería demasiado que estuvieran juntos dos representantes de la Sociedad editorial. Y naturalmente la gente se inclina a que la crisis alcanzará, por lo menos, a tres ó cuatro carteras. Y cuando el río suena...

Por lo pronto pueden ser un antecedente las conferencias que el Sr. Canalejas ha celebrado el sábado con los señores Calbetón, Conde de Sagasta y Arias de Miranda.

Hoy la incógnita está en saber si el presidente del Consejo se decide a plantear la crisis antes ó después del viaje a Melilla.

De todos modos el Gobierno, tal como está constituido, no se presentará de nuevo a las Cortes.

Eso, por lo visto, es cosa descontada. Uno, dos, tres, cuatro ministros, quizá más, dejarán de serlo en plazo breve, sin que ello signifique, políticamente, quebranto alguno para el Sr. Canalejas.

Es, pues, indudable que la crisis vendrá, no como degollación de inocentes, sino como necesidad imperiosa para satisfacer compromisos de determinada índole.

Desde luego compadezcamos al jefe del Gobierno, porque, para resolverla, se verá y se deseará y tendrá que quedar a mal con alguien, pues ya sabemos que aunque se lo propusiera no podría contentar a todos.

¡Son tantos los aspirantes y tan pocos los puestos!

Las consecuencias de la excomunión de Lerroux se van tocando. El partido republicano está sufriendo una grave

crisis y los radicales procuran recobrar el camino perdido, demostrando una actividad verdaderamente inusitada.

Los Sres. Azcárate é Iglesias (D. Pablo) no son simpáticos a la masa republicana, que vé en el primero un señor lleno de prebendas y honores concedidos por la Monarquía y en el segundo un socialista aburguesado, dispuesto a sacrificar cien veces, en propio provecho, al partido que dirige.

Lerroux no es peor ni mejor que ambos, pero tiene una ventaja sobre ellos, la de contar con una voluntad indomable y con un dominio sobre las masas de que Azcárate é Iglesias carecen.

Otro hombre, con la excomunión lanzada sobre él, seria un político muerto. Y lejos de ser así, Lerroux parece revivir de sus propias cenizas y logra mayor número de adeptos.

El fenómeno es digno de estudio, é indica que ó las masas están completamente ineducadas ó el jefe de los radicales significa algo en el momento histórico presente.

Desde luego no hay que olvidar que Lerroux venció a la solidaridad catalana y deshizo todo intento de propaganda socialista en el Principado y esto es bastante significativo.

De momento, la conjunción republicano socialista sufrió un golpe rudísimo, del cual no es posible que se recupere, pues ni los remedios del nacionalismo catalán con los cuales trata de taparse su desnudez, ni otras aportaciones de que se viene hablando conseguirán rehacerla. Ahora la división ha surgido por el lado de los radicales. Dentro de poco vendrá por el de los socialistas, porque no es posible mantener mucho tiempo juntos a hombres de ideas contrapuestas.

Si los partidos de la dinastía saben cumplir con su deber, en breve no quedará nada de esa formidable conjunción nacida al calor del llamado bloque de las izquierdas.

El Corresponsal

27 Diciembre 1910.

NOTAS

Pauperismo

El día es de fiesta. Conmemora la cristiandad uno de sus misterios más sublimes, el que más encantos encierra, aquel que parece confundir en un solo sentimiento a los hombres de todas las latitudes y de todos los países, el que el mundo entero celebra con alegría en los corazones y en los labios cánticos que son himnos sentidos. El sol brilla fulgido en el azul diáfano del cielo; se ha desprendido la Naturaleza, por un momento, de las nebulosidades grises del invierno; flota en el ambiente un algo que se entiende y no puede explicarse, nostalgias quizá de mundos desconocidos, que en lluvia de oro derrama sobre la humanidad, la alegría de la vida. Es, en fin, la Natividad del Niño Dios, oasis bello, brindador de sus consuelos y arrullos al viajero de este valle umbrío.

Exteriorizando las dichas de su alma, Jaca se ha congregado en el paseo riante; la música de Galicia interpreta páginas vibrantes y puebla el aire de armonías arrobadoras. El cuadro es deliciosamente bello; iris de ensueño ofrece la indumentaria abigarrada, en femeniles cuerpos gallardeante, todo en él entona admirablemente y sírvnle de gallardo marco las montañas remotas en cuyas crestas altísimas, cubiertas de nieve se duerme la luz perezosa del sol inverniago... pero ved, surge de pronto de entre los raudales de luz y la alegría reinante, un punto nebuloso, que llena de sombras el lienzo azul de la vida. Hasta nosotros llega un

hombre en cuyo rostro se advierten pronto las huellas del hambre y quizá del vicio; súbito debajo de su americana, saca un brazo flácido surcado por lacerias asqueantes, que agita nervioso á dos dedos de nuestros rostros. Con cánticos piáfideros incita nuestra caridad. Deslizamos en la mano del mendigo una moneda de cobre.

—Dios se lo pague, murmura y aborda con igual cantinela el grupo cercano. No; que no nos lo premie, El lo sabe, solo el deseo de alejar la desgracia viviente, inspirónos este acto benéfico, que no es caridad. Proseguimos; y unos pasos hemos andado, cuando de nuevo el hambre encarnada en una mujer jóven, anémica, macilenta, se cruza en nuestro camino exhortándonos á compasión, con iguales lúgubres acentos. Los que en el grato solaz del paseo han buscado compensación á sus horas rudas de trabajo, véense amargados por la mendicidad, que no es ya, como dice Vieldi, una manifestación más ó menos atendible de la sociedad, sino un estado morboso de agudización alarmante que pudiera degenerar en un verdadero conflicto, si á evitar aquella no vienen reglamentaciones necesarias.

No pretendemos meternos en hondos estudios de anatomía social, pero es claro como la luz meridiana que con la caridad así, en la calle ejercida, puede por igual beneficiarse á la necesidad cierta que á la mendicidad de oficio, á la miseria engendro de la holganza y del vicio, la más experta y hábil para ofrecerse á los ojos del transeunte, rodeada de todo recurso excitador de la lástima.

Reglamentemos, pues la mendicidad, que es reglamentar el vicio.

ARTURINO.

Una cuartilla

Macero.— "Distintivo de dignidad usado por las personas ó corporaciones autorizadas." Pues el *distintivo* de la municipal jaquesa ha sido adecentadito de pies á cabeza y con retemuchísimo gusto.

Los señores maceros, los heraldos del Ayuntamiento, lucieron en la fiesta religiosa del día de Pascua, unas hopalandas carmesí, centelleantes y eclipsadoras. Las flamantes indumentarias completaban las coquetonas pelucas que á los hombres rígidos, tiesos y serenos daban el encantador aspecto de un muñequito de biscuit, *chinelas* de *becerro mote* y un bonitisimo virrete con flotante pluma, digna de *penachear* en el más señorial de los capelos.

Confesamos que la reforma, apesar de no estar prevista en el programa de las locales, nos ha gustado, pues es indiscutible que en la *presentación* está el *quid* de las cosas, como también es cierto "que lo que por los ojos entra, tiene mucho ganado," y esta vez la retina de los jaqueses, impresiones gratas ha recibido con los *chromos* del municipio.

X.

Gacetillas

Con el regocijo que le es peculiar, celebróse en Jaca la noche tradicional. Hubo animación extraordinaria en las misas del gallo, sin que apesar de ello en ninguna se notase irreverencias corrientes en estos días en los que la *alegría* está tolerada. Los jaqueses derrocharon buen humor, derrocharon vino que todo se ha de decir, pero como siempre, del alto grado de cultura que les caracteriza, dieron una prueba fehaciente con su proceder, en las expansiones, correcto y comedido.

Anoche celebróse en el salón de fiestas del casino *Unión Jaquesa* la velada teatral que en nuestro número anterior anunciamos. El programa, variado y ameno, fué discretamente interpretado por varios jóvenes socios del centro, los cuales vieron premiada su labor con aplausos repetidos. En suma, una noche agradable, y seguramente lo hubiera sido más para la gente joven, si cual ella supuso, se hubiera dado fin á la fiesta con el baile de rigor.

En el kilómetro 110 de la vía férrea de Huesca á Jaca, en las inmediaciones de esta estación, ocurrió el día 24 una espantosa desgracia que dejó en el ánimo de cuantos la presenciaron impresión horrible.

En la misma dirección que el tren ascendente, caminaba por la caja de la vía Fernando Pujano Ugarte, natural de Ochandiano, de 48 años de edad, y no se sabe si con deliberado propósito de suicidarse, ó por fortuito accidente, se echó ó cayó sobre los railes en el momento en que por lo cerca que de él se hallaba el convoy férreo, era para el maquinista conductor inevitable la desgracia.

Paró aquel, no obstante en seco, pero no pudo impedir que la víctima del tren fuera golpeada y arrollada por las ruedas, entre un grito de horror de algunos viajeros, que se dieron cuenta de la desgracia.

Momentos después, el activísimo Juez de instrucción, D. Luis Emperador, con el secretario de actuaciones y el médico forense, presentáronse en el lugar del suceso para levantar el cadáver del infortunado Fernando. Cuando el Juzgado se hallaba practicando sobre el terreno las diligencias previas al esclarecimiento del hecho, é identificación del muerto, tuvimos ocasión de apreciar el estado en que éste quedó. El espectáculo era espeluznante, sobre el suelo yacía un montón informe de carne en la que era difícil apreciar forma alguna humana. Tal se hallaba de deshecho y mutilado.

Fernando, vivía desde hace unos meses separado de su mujer. Venía de Huesca de cuyo hospital provincial, salía recientemente, llevando carta de socorro para dirigirse á Bilbao.

No ha estado tan esquiva con Jaca, como en años anteriores, la diosa Fortuna.

Nuestra administración de Loterías, tenía vendidos 8 billetes de la de Navidad, y ha pagado á sus clientes por centenas, reintegros y aproximaciones 13.000 pesetas. De suerte que hemos saldado con el Tesoro con un beneficio de 1.000 duros, amén de los obtenidos por otros premios adquiridos en Madrid y otras capitales.

Los números agraciados son, el 3.791 centena y reintegro de 3.º y 5.º premios, 10.101 reintegro, y el 18.991, reintegro, jugado íntegro por el Regimiento de Galicia.

En los salones del Café Universal, de la señora Vda. de Domínguez, se ha instalado un potente y hermoso Cinematógrafo, cuya inauguración se celebró el lunes último. De la claridad de las proyecciones, así como de los asuntos elegidos de las películas, hemos oído al público que presenció las primeras sesiones, elogios calurosos que nos congratulamos en recoger para satisfacción de los interesados.

Hemos tenido mucho gusto en saludar á nuestros estimados amigos Don

Venancio Domínguez, ilustrado oficial del cuerpo de Telégrafos, y á los jóvenes alumnos de la Academia de Infantería, D. Camilo Muñoz y D. Mariano Bueno.

Hace unos días que se halla en cama, retenido por ligera dolencia, nuestro querido amigo D. Valeriano Casaña, ilustrado Abogado y Procurador de esta ciudad.

El viernes último salió para Zaragoza nuestro querido compañero Don Mariano Pérez Samitier, docto Abogado de esta ciudad.

El lunes salió para Zaragoza á donde ha ido por asuntos particulares, el M. I. Sr. Dr. D. Marcos Antoni, Canónigo Doctoral de esta ciudad.

El dignísimo Juez de 1.º instancia de esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Luis Emperador Féliz y la Junta de Patronato de esta prisión preventiva, sufragaron el día de Nochebuena una cena espléndida á los reclusos en ella existentes.

También el ilustrísimo Ayuntamiento, costeó la comida de los reclusos el día de Pascua.

Sinceramente han agradecido el agasajo que consiguió hacer más llevadera, en estos días de general regocijo, su condición mísera de delincuentes.

Los dependientes municipales, hállanse repartiendo á domicilio las cédulas de familia y colectivas para la formación del censo general de población.

El próximo empadronamiento general de habitantes por mandato de la ley se efectuará en la noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero de 1911, cuya inscripción será simultánea en toda España y en las principales naciones de Europa, por convenio internacional establecido hace quince años, para poder hacer estudios comparativos. Es obra ésta verdaderamente de interés nacional y en la que deben tomar parte todos los ciudadanos, porque la población es riqueza y el ocultarla perjudica á los pueblos.

Las hojas serán recogidas, también á domicilio, por los agentes municipales encargados de ello, en los primeros días de Enero.

Ascienden á 600 las instancias presentadas en el ministerio de Fomento para ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

El número de plazas que habrán de cubrirse es de 25.

En "Los Arañones," fué detenido días pasados por la guardia civil, Timoteo Gómez Montes, vecino de Diacho (Avila) como autor del robo de una cartera que contenía 30 pesetas.

El robado es un paisano cuyo llamamiento Gregorio Jiménez,

Según los datos telegráficos remitidos por los ingenieros jefes de las 49 secciones agronómicas, la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en el presente otoño en España, ha sido como sigue:

Trigo, 3.812.291 hectáreas; cebada, 1.361.675 idem; centeno, 791.716 idem. avena, 443.411 idem.

En general las siembras se han verificado en buenas condiciones, presentando los sembrados nacidos excelente aspecto.

Comparada la superficie sembrada en el otoño de 1910 de estos cereales con la misma en 1909, resulta una baja de superficie de 152.459 hectáreas, pues en casi todas las provincias continúan las siembras de cereales de in-

vierno que se retrasaron, primera por la pertinaz sequedad de los terrenos, y más tarde se vieron interrumpidas por las lluvias excesivas.

Para pasar breve temporada al lado de su familia, en el correo del viernes llegaron á esta ciudad el ilustrado perito agrónomo de Huesca D. Santos Acuña y su distinguida esposa.

También ha estado unos días en esta ciudad la respetable dama de Berdún D.ª Antonia Arbués, viuda de Lacadena,

En su casa de Borau falleció la semana última el respetable y anciano señor D. Domingo Pérez, padre amantísimo de D. Maximino, inteligente comerciante de esta ciudad.

Su muerte ha sido entre sus vecinos generalmente sentida, pues gozaba el finado de muchas simpatías que le granjearon, su recto y caballeroso trato.

Testimoniamos á sus deudos todos nuestro más sincero pesar.

Ha descendido notablemente la temperatura. Al régimen lluvioso de días pasados sucedieron días apacibles de sol espléndido y á éstos fríos y hielos del más riguroso invierno. El martes nevó, si bien la mejor temperatura de las horas del centro del día han licuado la capa ligera que cubrió nuestra campiña.

## PARA LOS REYES MAGOS

Como en años anteriores, en el comercio *El Siglo*, han instalado los Reyes orientales una vistosa exposición de juguetes en la que los niños podrán elegir y solicitar de ellos los objetos con que deseen ser obsequiados.

## El Siglo.-Mayor, 15

### Publicaciones recibidas

**Los Anales del Pilar.**—Hemos recibido tres entregas de la revista así titulada, de cuyo texto interesantísimo podrán formarse alguna idea nuestros lectores, diciéndoles que un número entero va dedicado al estudio crítico de *Los frescos del Pilar de Zaragoza*, notable trabajo que firma el docto Catedrático Sr. Ros Ráfales. Muchas páginas están dedicadas á reseñar los cultos celebrados en honor de Ntra Señora del Pilar en Zaragoza, Barcelona, Bilbao, Burgos, Coria, Córdoba, Cuenca, Granada, Huesca, Ibi, Jaca, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Manresa, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, San Sebastián, Santander, Sevilla, Tudela, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, etc. Además trae un precioso artículo del Dr. Sardá y Salvany, otro del R. P. Nazario Pérez, S. J.; un *Viaje á la ciudad del Pilar*, por D. Juan P. Esteban; una poesía baturra por D. Jorge Soria, Pbro.; "El Pilar y España," por el Canónigo don José Erice; "La Virgen del Pilar y la Adoración Nocturna," "Regalo de medio millón de Himnos de la Virgen del Pilar," Bibliografía y otros originales.

Uno de los edificios más originales y bonitos que se han construido recientemente ha sido el *Pabellón Mariano de la Exposición de Zaragoza* levantado bajo la dirección del arquitecto Sr. Pericas.

Aunque fué ya derribado, su alta torre; sus atrevidos arcos; sus aislados ábsides; sus vidrieras de colores; sus estatuas doradas; sus pináculos graciosos; su cruz luminosa; todos sus detalles, en fin, han quedado reproducidos con esmerada exactitud en numerosas piezas sueltas, dibujadas en sus colores, sobre una gran hoja de cartu-

lina. Recortándolas y pegándolas convenientemente se puede reconstruir con facilidad el elegante *Pabellón Mariano de la Exposición de Zaragoza*.

*Los Anales del Pilar*, al publicar en esta forma un artístico recuerdo de la Exposición Mariana de Zaragoza, ha creado un juguete precioso y original para los niños, que seguramente traerán á muchos de éstos los Reyes Magos el día 6 de Enero.

Puede pedirse, enviando 1'35 pesetas, al administrador de *Anales del Pilar*, Apartado 59, Zaragoza, que lo remitirá por correo certificado.

POR LA AGENCIA CATÓLICA DE INFORMACION

## PRENSA ASOCIADA

Universalmente reconocidos y confesados ya los grandes beneficios que á la causa de la Religión y de la Patria presta la Agencia católica de información, que, por acuerdo de la segunda Asamblea de la Buena Prensa en Zaragoza celebrada, á la sombra del Pilar santo de la Virgen, se estableció en Madrid con el nombre de *Prensa Asociada*; Agencia que desde hace un año viene funcionando con admirable éxito y de la que reciben sana y esmeradísima información los tres diarios católicos de la Corte y gran parte de los principales y de mayor circulación de provincias, el Comité Ejecutivo por la misma Asamblea nombrado y al frente del cual figuran los Excmos. y Rvms. Sres. Arzobispo de Zaragoza, y Obispos de Madrid-Alcalá y de Jaca como representantes del Episcopado español, atendida la inmensa importancia de la obra, cree llegado el momento de imprimir á la misma nuevos impulsos y desarrollos, para que cada día se extienda más su beneficioso radio de acción y pueda cumplir los altísimos fines para los cuales se fundó.

A este objeto el referido Comité, después de rendir el testimonio de su gratitud más viva y profunda á cuantos hasta aquí han aportado el concurso de su esfuerzo moral y material para la vida y sostenimiento de la *Agencia Prensa Asociada*, ha ideado un medio sencillo y que para nadie puede significar grave carga y penoso sacrificio, cuya realización asegurará la subsistencia de la obra y permitirá introducir en ella mejoras y perfeccionamientos que la coloquen á la altura de las más importantes Agencias informativas de nuestra Patria.

Como verá el lector por las adjuntas bases del proyecto que á su consideración se expone, no se trata de recabar donativos, siempre, sin embargo, muy deseables y eficaces para el sostenimiento de la obra; no se trata, decimos, de donativos que con la necesidad de cada día se consumen y acaban, sino de obtener de todas las personas de buena voluntad, amantes de la prensa católica, pequeños anticipos en dinero, que en plazo más ó menos breve habrá de serles devuelto y reintegrado, con lo que, sin quebranto sensible en sus intereses, realizarán obra grandemente meritoria coadyuvando al fomento, desarrollo y prosperidad, no de un solo y determinado periódico, sino de toda la prensa católica de España, ya que sobre toda ella aspira á irradiar su provechosa influencia la *Agencia Prensa Asociada*.

La base de nuestro pensamiento es aquella gran verdad económica de que «muchos pocos valen más que pocos muchos», y el deseo de que sea el mayor número posible de católicos el que se interese en esta gran obra religioso-social.

De la generosidad, del fervor, del entusiasmo santo de los católicos españoles lo esperamos, después de Dios, todo. Tengamos muy presentes aquellas luminosas palabras de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X.

«Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada á un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas ó demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas á la Religión que las funda.»

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Madrid Alcalá y Jaca han nombrado para formar la Comisión de custodia y administración del capital permanentemente de *Prensa Asociada*, á los siguientes señores:

*Presidente:* Ilmo. Sr. D. José Pellicer Guiv. *Dignidad de Arcipreste de la S. I. M. y Provisor y Vicario General del Arzobispado:*

**Vocales:** D. Luis Mendizábal, Catedrático de la Universidad y Propietario; D. Santiago Aranda, Propietario; D. Manuel Gómez Arroyo, Comerciante y Propietario; D. Antonio Cavero, Abogado y Propietario; D. Francisco Navarro, Comerciante y Propietario; don José María Giménez, Director de la Sucursal del Banco de España; D. Norberto Torcal, Director de *El Noticiero*; D. Gerardo Mermejo, Comerciante y Propietario, y D. Pedro Dossset, Beneficiario de la iglesia de San Pablo. **Secretario:** D. Agustín Fontcuberta, Beneficiario del S. T. M. del Pilar.

**Proyecto para la recaudación de fondos con que asegurar la vida próspera de Prensa Asociada.**

1.º Se constituirá un capital de 150 000 duros con aportaciones voluntarias, en obligaciones al portador, de uno, tres y cinco duros, distribuidas en esta forma: 40.000 obligaciones de 5 pesetas, 20.000 de 15 pesetas y 10 000 de 25 pesetas.

2.º Estas obligaciones no devengarán interés a los tenedores, que lo ceden íntegro a la *Prensa Asociada*.

3.º Las prestaciones pueden hacerse en metálico ó en títulos cotizables por su valor efectivo en el día de la prestación.

4.º Todo el Capital que resulte de estas aportaciones se invertirá en Títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, ó en otros de segura garantía si así lo aconsejan las circunstancias.

5.º Los Títulos de la Deuda perpetua interior adquiridos con el capital aportado no se enajenarán, ni permutarán con otros valores menos seguros, para responder en toda ocasión a las obligaciones emitidas.

6.º La custodia y administración de es-

tos capitales estará a cargo de una Comisión nombrada por los Reverendísimos Prelados, como representantes del Episcopado Español, y que son los Excmos. Sres. D. Juan Soldevila y Romero, Arzobispo de Zaragoza; D. José María Salvador y Barrera, Obispo de Madrid-Alcalá, y D. Antolín López Peñalé, Obispo de Jaca, con todas las reservas y garantías de seguridad que estimaren oportunas.

7.º Con los intereses del Capital aportado se atenderá primeramente a la amortización mínima cada año de 400 obligaciones de 5 pesetas, 200 de 15 pesetas y 100 de 25 pesetas. Si las gestiones de la Comisión encargada fueran muy beneficiosas para la Agencia, podrá aumentar anualmente la amortización de estas obligaciones en la cantidad que juzgue posible.

8.º La amortización de estas obligaciones será por sorteo, anunciándose los números correspondientes a las obligaciones amortizadas en todos los periódicos suscritos a la *Agencia Prensa Asociada*. La Comisión encargada de la custodia y administración de estos fondos, facilitará además, en todo tiempo, datos de los sorteos a quienes lo soliciten.

9.º Los sorteos se verificarán en el mes de Enero de cada año, a contar desde el de mil novecientos doce.

10. La entrega de los Títulos correspondientes comenzará el día 1.º de Enero de 1911.

11. Si el Capital suscrito en esa fecha no llegase a los 150 000 duros, en el primero ó primeros sorteos se amortizará un número de obligaciones proporcional al capital aportado y a la amortización de que se habla en el párrafo 7.º

12. Caso de disolución de *Prensa Asoc-*

*ciada*, se devolverá a los poseedores de obligaciones el Capital que aquellas representan.

13. La Comisión de custodia y administración de fondos de la *Agencia Prensa Asociada*, queda autorizada también para recibir toda clase de donativos.

14. Los capitales procedentes de donativos se invertirán en Títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 ó en otros valores de segura garantía, para reforzar el Capital permanente de la Agencia.

15. Sólo se destinará al fondo disponible de la Agencia el sobrante de intereses de las 70 000 obligaciones al portador emitidas, y los intereses íntegros del Capital procedente de donativos.

16. Los donativos que tengan un fin determinado por el donante se destinarán a cumplir fielmente la voluntad expresa del mismo.

17. El fondo disponible lo destinará la Comisión a subvencionar a la Agencia para mejorar la información, ampliarla y darla en las mejores condiciones posibles a las publicaciones católicas suscritas.

18. El Comité ejecutivo nombrará Subcomisiones en cada una de las Diócesis con el fin de fomentar las prestaciones y donativos, facilitar el cobro de obligaciones y entrega de Títulos y devolver el importe de las obligaciones amortizadas. Las Subcomisiones dependerán directamente de la Comisión general de custodia y administración de fondos de la Agencia.

19. La revisión y aprobación de cuentas corresponde a los Rvms. Prelados representantes del Episcopado Español ya citados. Oficinas centrales: Coso, 86, Zaragoza.

En esta ciudad, como saben nuestros lectores por la información que hicimos en

tiempo oportuno, se constituyó una Subcomisión diocesana encargada de la recaudación de fondos. Forman parte de ella el M. I. Sr. Deán de esta Catedral, Presidente; los M. I. Sres. D. Marcos Antoni y D. Domingo Torres, Canónigos; D. Joaquín Rey, Párroco; D. Agustín Castejón, Médico; don José María Bandrés, Notario y D. Manuel Mainer, Comerciante. Vocales: D. Santiago Lamartín, Propietario, Tesorero y D. Luis Fumanal, Beneficiario, Secretario.

Cuantas personas deseen favorecer la gran obra de la *Agencia Católica de información*, pueden entregar el dinero a los individuos de la Subcomisión de Jaca, quienes darán un Título provisional, que en breve se cambiará por el definitivo.

Las suscripciones hechas hasta hoy son las siguientes:

**Obligaciones suscritas para la Agencia Católica de información.**

	Pesetas
D. Marcos Antoni, 4 serie C.	100
D. Joaquín Rey, 2 id. C.	50
D. Domingo Borrnel, 1 id. C.	25
D. Domingo Torres, 1 id. C.	25
D. Cosme Belio, 1 id. B.	15
D. Sebastián de la Calle, 1 id. C.	25
D. Antonio Lacadena, 1 id. C.	25
D. Dámaso Sangorrín, 2 id. C.	50
D. Antonio Lafuente, 1 id. C.	25
D. Luis Fumanal, 2 id. A.	10
D. Pío Iguacel, 2 id. A.	10
D. Salvador Tenas, 2 id. A.	10
D. Santiago Lamartín, 2 id. C.	50
D. Maximino Pérez, 2 id. C.	50
D. Carmen Tenas, 2 id. A.	10
D. Pío Casas, donativo.	5

Tip. Vda. R. Abad, Mayor, 16

## SECCION DE ANUNCIOS

**PROBAD**  
LOS CHOCOLATES MARCA  
**STA. OROSIA**  
(DE SALVADOR VALLE)

ANALIZADOS EN EL LABORATORIO MUNICIPAL DE ZARAGOZA y os convenceréis de que son los mejores por su aroma é inmejorables condiciones estomacales.



**HERNANDEZ**  
DENTISTA

Coso 74, casa del *Heraldo*. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

**MODISTA** Se ofrece a las señoras en la calle de San Nicolás número 17.

**ESTR CLASE DE VERMOUTH**

**PEDID EN TODAS PARTES**

REGISTRO DE MARCA

**ZOTAL** Regis trado.  
BURGAYNE.-LONDRES  
Cura todas las enfermedades del ganado y las plantas.

DEPÓSITO.-El Siglo.-JACA

**MOLASSIN**

EL REY DE LOS PIENSOS para ganados y caballerías

Alimento concentrado é higiénico, el mejor y mas económico. Resultan las caballerías y ganados mejor alimentados, más fuerza y más lucidez que con cualquier otra clase de grano y su coste es de una mitad al de la cebada ú ordo.

Por 80 céntimos al día queda alimentada la caballería de más trabajo y por 40 céntimos la de trabajo ligero.

Pruébese y no gastará más alimento para su ganado que el **MO-LASSIN**.

DEPOSITARIO PARA JACA Y SU PARTIDO

**Manuel Mayner**

MAYOR, 25, JACA

**JOSÉ CASAS**  
MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer y de los niños

CONSULTA de 11 á 1 y de 5 á 7. Mayor, 43, 2.º izquierda.—JACA.

LECHE DE BURRA. Se servirá á domicilio dando aviso en la calle de la Salud, núm. 12.

En un Comercio de tejidos se admitirán aprendices externos. Informarán en esta imprenta.

**EMULSION DELTA**

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

Es el mejor reconstituyente para personas débiles y para facilitar el desarrollo de los niños.

FRASCO 0.75 PESETAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Compre usted  
**LOS CHOCOLATES COSTA**  
que son los mejores

**LIQUIDACIÓN**

DE MUEBLES, CAMAS y TAPICERIA  
Calle del Canal, núm. 8.

**Antonio Lamarque**

MÉDICO MILITAR

Especialista en partos, garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 á 12.

**LA INTERNACIONAL-JACA**

TARJETAS DE VISITA.—Se confeccionan con prontitud y economía en la imprenta de este periódico.

**Manuel del Olmo**

MÉDICO CIRUJANO

Partos, enfermedades de mujeres y de los niños.—Operaciones de todas clases.

PLAZA SAN PEDRO, 4. 2.º "LA INTERNACIONAL,"

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

GRATIS Á LOS POBRES



**HUESCA**

Estará en Jaca el segundo domingo de cada mes, hospedándose

**La Internacional**  
Plaza de San Pedro.

NODRIZA.—Hay una soltera de 19 años de edad y leche fresca, que criará en casa de los padres del niño.

Para más informes, dirigirse á esta imprenta.

APRENDICES.—Se necesitan con y sin principios en ferretería. Darán razón en esta imprenta.